



Distrito 4180 Convocatoria



Programa de Intercambio largo de Jóvenes 2012-2013

¿Estás preparado para...

- Cultivar amistades internacionales
- Aprender nuevas maneras de comunicarte
- Comprenderte a ti mismo y a los demás desde una nueva perspectiva
- Familiarizarte con una nueva cultura
- Apreciar otra forma de hacer las cosas
- Desempeñarte como embajador y vocero de tu País?

Entonces ¡estás preparado para participar en el intercambio de jóvenes de Rotary Internacional!

Este año, más de 8,000 jóvenes tendrán la oportunidad de su vida – convivir con gente de otro País y ver el mundo desde una nueva perspectiva, gracias al programa de Rotary de Intercambio de Jóvenes.

¡Tú podrías ser uno de ellos!

Como participante en el programa de Rotary de Intercambio de Jóvenes, convivirás un año con una familia anfitriona y asistirás a la escuela en un país extranjero. Podrás conocer nuevas formas de vida y, tal vez, aprender un nuevo idioma y mucho más de ti mismo.

Mientras te ocupas de estudiar, la gente que conozcas aprenderá de tu país, cultura e ideas. Te desempeñarás como joven embajador, promotor de la comprensión y la paz internacional.

REQUISITOS:

- Edad entre 14 años 6 meses cumplidos al 31 de diciembre de 2011 y no más de 17 años 4 meses en esa misma fecha.
- Puedes ser o no hijo de rotarios.
- Tener la capacidad de adaptación, ser extrovertido y seguro.
- Facilidad de expresión y tener dotes de liderazgo.
- Aceptar las normas que marca el Programa de Intercambios del Distrito.
- Tener calificaciones mayores al promedio.
- **El Club Rotario que patrocine a los candidatos debe estar autorizado conforme al anexo 1.**
- Cada Club solo podrá enviar máximo a 5 estudiantes de intercambio.
- EL CLUB ROTARIO O FAMILIA QUE TENGA UN ADEUDO CON EL PROGRAMA NO PODRÁ PARTICIPAR.

Los jóvenes que cumplan con los requisitos anteriores deberán observar los siguientes pasos:

- 1.- Solicitar el patrocinio de un Club Rotario del distrito 4180 autorizado (Anexo 1).
- 2.- Solicitar una entrevista con el Coordinador de zona. Ver Anexo 2.
- 3.- Llenar y presentar las aplicaciones al Club Patrocinador para ser revisadas y obtener las firmas del Presidente y Secretario del club o del Encargado del Programa de Intercambios dentro del Club patrocinador.
- 4.- Ser avalado por escrito por el Club Patrocinador en lo general, y en lo particular por un Socio Activo y al corriente de sus obligaciones rotarias, en donde se hace RESPONSABLE SOLIDARIA, MORAL Y ECONÓMICAMENTE de las obligaciones que contrae la familia del estudiante de intercambio.
- 5.- Obtener los certificados médicos (anexar cartilla de vacunación) y odontológicos incluidos en la solicitud.
- 6.- Hacer un depósito de \$5,000.00 (Cinco mil pesos M.N.) como inscripción NO REEMBOLSABLES a la cuenta del Programa de Intercambio. Ver Anexo 3.
- 7.- Sujetarse al proceso de selección, establecido por el comité de intercambio del Distrito 4180.
- 8.- Entregar al coordinador de zona las aplicaciones y requisitos de la siguiente manera:

Dentro de un sobre:

- Cuatro juegos completos de aplicaciones en inglés EN ORIGINAL. (cada una dentro de un protector de hojas, sin engrapar, ni usar clips)
- Un juego de la aplicación en español EN ORIGINAL.
*Es importante que las fotografías que se anexan en las aplicaciones del candidato sean sonriendo y la foto que se pide de la casa de preferencia aparezca el estudiante con su familia.
- Una Carta de la Institución Educativa dirigida al Comité de Intercambios en hoja membretada del Colegio , en sobre cerrado y sellado donde se den referencias escolares del participante. (**nota: no es constancia de estudios**)
- Una hoja con 3 países de su preferencia en inglés.
- Copia del depósito de inscripción legible \$5,000.00
- Carta de Patrocinio del Club rotario.
- Carta aval del Socio Rotario, indicando su dirección, teléfono y correo electrónico.
- Carta de la Familia del estudiante en donde se compromete a sujetarse a los lineamientos del Programa de Intercambio del Distrito 4180, indicando tres opciones de escuela para inscribir al estudiante que se les asigne.
- Una hoja con el Perfil del Estudiante: Nombre completo, edad, domicilio, teléfono (incluir celular), e mail, club patrocinador, ciudad, gustos y aficiones, idiomas que domina, una explicación porqué quiere participar en el programa. EN INGLÉS.
- Esta convocatoria firmada de conocimiento en cada una de sus hojas por los Padres.

LAS SOLICITUDES PODRÁN SER OBTENIDAS EN INTERNET EN EL SIGUIENTE LINK:

Aplicación en Inglés:

http://www.rotary.org/RIdocuments/en_pdf/761en_write.pdf

Llenar en línea (No guarda cambios).

Aplicación en Español:

http://www.rotary.org/RIdocuments/es_pdf/761es.pdf

Esta solicitud deberá imprimirse y posteriormente ser llenada a máquina o con letra de molde legible.

SE LES INFORMA QUE TODAS LAS FIRMAS DEBERÁN SER CON TINTA AZUL, INCLUSIVE LAS DEL DIRECTOR DEL COLEGIO, DOCTOR Y DENTISTA.

LA FECHA LIMITE PARA LA ENTREGAR LAS SOLICITUDES AL COORDINADOR DE ZONA ES EL 31 DE OCTUBRE DE 2011 (NO HABRA PRORROGA).

9.- Recibir instrucciones del Coordinador de Zona y estar pendiente del examen de selección que se llevarán a cabo el día sábado 17 y 18 de diciembre de 2011 a partir de las 8:00 a.m., en la Cd. De Puebla, Pue.

La forma de calificar se hará de la siguiente manera:

Examen de Conocimientos generales	30%
Evaluación emocional	30%
Entrevista personal	40%

Además se considerará a las solicitudes recibidas correctamente antes de la fecha límite de acuerdo a lo siguiente:

- 5 puntos a aquellas solicitudes entregadas al 31 de Julio 2011.
- 3 puntos a las entregadas al 31 de Agosto 2011.
- 2 puntos a aquellas aplicaciones entregadas al 30 de Septiembre 2011.
- 0 puntos a las entregadas en Octubre.

10.- El examen de conocimientos generales y la evaluación emocional son realizados por empresa externa quien califica los mismos; la entrevista es realizada por personal del comité de intercambio, las calificaciones se darán a conocer a finales de diciembre y las plazas se otorgarán a partir del mes de Marzo de 2012 conforme se obtengan de cada país.

Se garantiza el intercambio a los primeros 35 lugares del examen, a partir del lugar 36 estará sujeto a disponibilidad conforme se logren plazas con los diferentes Países participantes del programa.

11.- Una vez asignada la plaza se deberá realizar el segundo depósito a la cuenta del comité por la cantidad de \$6,000.00 (Seis mil pesos M.N. más los pesos del lugar que obtuvo el estudiante) .

La ficha de deposito se remitirá escaneada vía correo electrónico al tesorero Andrés Cachón (treasurer.yep4180@gmail.com) con copia a la secretaria ejecutiva Jhuliana Méndez jhuliana.mendez@hotmail.com . De no hacerlo al 3er día hábil implica la cancelación de la plaza, (Entre Marzo y Abril de 2012).

12.- Aportar al Club Patrocinador USD \$500.00 (quinientos dólares), como donación a La Fundación Rotaria, a más tardar el 16 de abril de 2012.

Estos dólares serán entregados al Club Patrocinador, quien debe emitir un recibo de pago firmado por el Presidente o Secretario o encargado de Intercambios dentro del Club, que se enviará escaneada vía correo electrónico al tesorero y a la secretaria ejecutiva.

13.- Realizar un tercer depósito a la cuenta del comité por la cantidad de \$ 5,000.00 (Cinco mil pesos M.N. más los pesos del lugar en que quedo el estudiante), a más tardar el 15 de Mayo de 2012 y se remitirá escaneada vía correo electrónico al tesorero y a la secretaria ejecutiva.

14.- Asistir a la Junta de Orientación para estudiantes y padres de familia que se realizará los días 25, 26 y 27 de mayo de 2012, en sitio por definir con un costo de \$1,750.00 (Un mil setecientos cincuenta pesos M.N. más los pesos del lugar que obtuvo el participante) por estudiante; y se remitirá escaneada vía correo electrónico al tesorero y a la secretaria ejecutiva.

Se aclara que para la junta de orientación es obligatoria la presencia de los padres , de no asistir será motivo de cancelación inmediata del intercambio del estudiante.

Deberán llevar los comprobantes originales y copia de los pagos realizados a la fecha.

15.- Para la entrega de sus Formas de Garantía se depositarán \$5,000.00 (Cinco mil pesos M.N. más los pesos del lugar que obtuvo el estudiante) a la cuenta del comité y se remitirá escaneada vía correo electrónico al tesorero y a la secretaria ejecutiva. (Entre Junio y Julio de 2011).

16.- Los padres anfitriones se comprometen a tramitar la inscripción a la escuela (previa autorización del Comité) del estudiante que recibirán , así como una carta de aceptación de la escuela, de preferencia en la misma escuela a la que asisten sus hijos, y cubrir las mensualidades del año escolar correspondientes al primer estudiante que reciban.

17.- Los Padres anfitriones se comprometen a recabar los datos y firmas de los funcionarios del club en la Forma de Garantía de los estudiantes que les serán asignados.

18.- Una vez tramitada su visa y comprado su boleto de avión, avisar al coordinador de outbounds, al coordinador de zona y al Club Patrocinador la fecha de salida del estudiante.

19.- Avisar a su club, consejero, coordinador de inbounds y coordinador de zona la fecha de llegada del estudiante que recibirá la familia.

20.- Los Padres anfitriones se comprometen a cubrir 11 (once mesadas) de 800 (ochocientos pesos M.N.), de la siguiente forma

15 Septiembre	4,400.00
15 Octubre	4,400.00

ATENTAMENTE:



D.G. JOSE DE JESUS ALARCON CARDOSO
GOBERNADOR 2011-2012 DEL DISTRITO 4180



GUSTAVO MARTÍNEZ LUNA
PRESIDENTE COMITÉ INTERCAMBIO
DE JÓVENES DISTRITO 4180

Anexo 1.

Clubes Rotarios autorizados para presentar candidatos a Intercambio para el ciclo 2012-2013.

En acuerdo con el Past Gobernador 2010-2011 Armando Rivero, con nuestro Gobernador 2011-2012 Jesús Alarcón y El Gobernador Electo 2012-2013 Horacio Solorio Alcantar es requisito indispensable que los Presidentes Del Distrito que estén patrocinando o deseen patrocinar para el ciclo 2012-2013 a algún estudiante a que participe en este tipo de Intercambio fue requisito asistir a “Seminario para Clubes al Programa de Intercambio” impartido el 28 de Mayo, Este evento fue notificado a los Presidentes de cada Club del Distrito en la Asamblea de Presidentes llevada a cabo el 26 de Marzo, además se corroboró esta invitación vía mail y telefónicamente.

Los Clubes Rotarios asistentes a este Seminario y por tanto autorizados para patrocinar Estudiantes para el ciclo 2012-2013 son:

Club	No. ID
Acapulco Icacos	7065
Apizaco	7069
Atlatlahuacan en Lomas de Cocoyoc	82834
Atlixco Villa de Carrión	28932
Chiautempan	72094
Chilpancingo	7076
Cuatla 2010	82613
Cuatla 2do. Centenario	70637
Cuatla Manantiales	23077
Cuernavaca Chipitlán	7091
Cuernavaca Tabachines	22504
Huamantla	22567
Jardines de Cuernavaca	63334
Jiutepec Industrial	24568
Jiutepec Segundo Centenario	76429
Nueva Visión Taxco	77287
Puebla A.C.	7112
Puebla Centro Histórico	58593
Puebla Industrial	7113
Puebla Mirador	31862
Puebla Oriente	21900
Puebla Virreinal	83426
Taxco	7120
Tehuacán Granadas	57153
Tehuacán Manantiales	23502
Teziutlán	6977
Tlaxcala	7128
Valle de Cuernavaca	59084
Yautepec	22392
Zihuatanejo	7133

Anexo 2.

Directorio Del Comité de Intercambios Distrito 4180

Presidente Gustavo Martínez Luna
chair.yep4180@gmail.com
+52 222 2442595

-Secretario Peter Buholzer
secretary.yep4180@gmail.com
+52 222 2846363

-Tesorero Andrés Cachon
treasurer.yep4180@gmail.com
+52 222 2319194

-Responsable Distrital de Protección a la Juventud
Jesús Alejandro Dávila & Adriana Medina de Dávila
youthprotection.yep4180@gmail.com
+52 222 7502692

-Coordinador de Inbounds Rafael Ortíz
inbounds.yep4180@gmail.com
+52 1 222 2852218

- Coordinador de Outbounds Alejandro Dávila
alejandro.davila2@yahoo.com.mx
+52 222 3291300 ext. 100

- Coordinador de Intercambios Cortos David Juarez
step.yep4180@gmail.com
+52 1 554 3476894

-Coordinador de Guerrero

Zona Chilpancingo
Juan Plata
yeochilpancingo.yep4180@gmail.com
+52 747 4710678

Zona Taxco
Mireya Dominguez
yeotaxco.yep4180@gmail.com
+52 762 6225101

Zona Acapulco & Ixtapa
Luis Raudon
yeoacapulco.yep4180@gmail.com
+52 744 4351163

-Coordinador de Morelos

Coordinador de Cuernavaca Adrian Inda
yeocuernavaca.yep4180@gmail.com
+52 1 777 5637536

Coordinador Foraneos Morelos Hugo Ayala
yeoforeingmorelos.yep4180@gmail.com
+52 777 3292100 ext. 2546

-Coordinador de Puebla para los Clubes Rotarios de:

Puebla Industrial y Cholula
Alberto Ramírez
yeopuebla.2.yep4180@gmail.com
+52 1 222 4841352

Puebla Centro Histórico, Oriente y Noroeste
Ulises Solorio
yep4180.puebla@gmail.com
+ 52 222 509 1982

Puebla A.C. , Mirador, Atlixco
Rafael Ortíz
inbounds.yep4180@gmail.com
+52 1 2222 432084

Puebla Reforma y Virreinal
Emilio Encinas
yeopuebla.yep4180@gmail.com
+ 52 1 222 766 3153

Consejero de Puebla
Sergio Romero
counselorpuebla.yep4180@gmail.com
++52 222 2882878

-Coordinador de Puebla Foraneos

Zona Tehuacan Fernando Gonzalez
yeotehuacan.yep4180@gmail.com
+52 238 3838311

Zona Teziutlán Jorge Gutierrez
yeoteziutlan.yep4180@gmail.com
+52 23131 31113

-Coordinador de Tlaxcala

Zona Tlaxcala Jose Carlos Gutierrez
yeotlaxcala.yep4180@gmail.com
+52 246 4624056

Coordinador de Foraneos Tlaxcala Juan Salazar
yeoforeingtlaxcala.yep4180@gmail.com
+52 246 4662580

Anexo 3.

Cuenta Bancaria Del Programa de Intercambio Distrito 4180

**Titular: International Cultural Exchanges
District 4180 AC**

Banco: Scotiabank Inverlat

No. De Cuenta: 3262197

CLABE: 044650036032621976

Swift: MBCOMXMM

Plaza 36 Puebla, Pue

Sucursal 18 Cruz del Sur

**Av. Forjadores de Puebla No. 1009
Centro Comercial Cruz del Sur Local A4
Cuautlancingo, Puebla
C.P. 72750**

Tels: (+52) 22 222 68230, 222 68232

Fax: (+52) 22 222 2855730